

RESEÑA DE LA 62a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

The Population Council
México D.F., 3 de abril de 2003

Participantes: Katrina Abuabara (PC), Mercedes Ballesté (SIPAM), Eduardo del Castillo (Frente Cultura Laica), Erika Cervantes (CIMAC), Fernanda Díaz de León (IPAS), Ma. Beatriz Duarte; María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Tere Guzmán (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel y Héctor Morales (DGSR-SSA), Rosa Lidia Hernández y Josefina Munguía (C. MSR de Guerrero), Verónica Martínez y Ma. del Consuelo Morales (C. MSR de Puebla), Laura Miranda y José de Jesús Romero (C. MSR de Chiapas), Gilberto Monge y Ma. Luisa Magaña (C. MSR de Querétaro), Rolando Montenegro (ISSSTE), Elizabeth Muñoz, Genoveva Cruz y José Tejeda (C. MSR de Tlaxcala), Ma. de Lourdes Núñez y Gloria Ortega (DIF), Ma. Elena Pacheco (Ticime), Laura Pedrosa (PROMSA-SSA), Berenice Pérez (Kinal Antzetik), Erika Poblano (CNMI), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña, Ma. Cristina Salcido, Ma. Rebeca Pineda y Montserrat Fernández (C. MSR San Luis Potosí), Paola Sesia y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Rodolfo Sousa y Alfredo Fernández (C. MSR Veracruz), Patricia Vargas, María Luisa Becerril, Leticia Arroyo y Raúl Rangel (C. MSR de Morelos).

A nombre de la Dra. Ana Langer, Directora Regional del Population Council, Sandra García, Directora de Salud Reproductiva, dio la bienvenida a la 62ª. Reunión Plenaria del Comité y resaltó la importancia del trabajo que realiza para la disminución de la mortalidad materna potencializando esfuerzos de diversas organizaciones e instituciones. M.C. Elu agradeció la hospitalidad y las facilidades brindadas para realizar la reunión.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *El Comité viene desempeñando esta labor desde hace años. En cada reunión se pone a disposición de los(as) asistentes una serie de materiales y publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. El STA siempre busca conseguir ejemplares suficientes para todos sus miembros. Cuando no es posible se circulan las publicaciones para que las personas interesadas puedan solicitarlas directamente. En la reunión se distribuyeron ejemplares de la publicación del PROMSA sobre Violencia Familiar. M.C. Elu recomendó consultar la página web de ModemMujer que ofrece información de actualidad, y los Cortos Laica distribuidos por E. del Castillo.*

El Population Council puso a la disposición el Reporte de la Reunión sobre “El embarazo no deseado y el aborto inducido: Desafíos de salud pública en América Latina y el

Caribe”, el tríptico “El aborto en México” y la publicación titulada “Interrupción Médica del Embarazo Temprano: Aspectos relacionados con la práctica”.

C. Salcido distribuyó Calendarios de Integración Familiar, producidos por la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí y la Dirección de Prevención del Delito y Atención a la Comunidad. Como en reuniones anteriores, el IMES aportó ejemplares de algunas de sus publicaciones.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR. **Responsables:** STA y C. Estatales. *Las visitas se realizan conforme a las solicitudes de los C. Estatales y las posibilidades del STA.*

El 11 de marzo M.C. Elu participó en la presentación del Programa de trabajo 2003 del C. MSR de Oaxaca. Comentó que al igual que el del año 2002, el evento resultó excelente con la contribución de todos los miembros del Comité Estatal y funcionarios de las instituciones de Salud y del propio Secretario Estatal. Se felicitó a la Dra. Paola Sesia, y por su conducto a todo el C. Estatal, por la organización y desarrollo del mismo.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar al CPMSR en la reunión de abril información sobre el funcionamiento y actividades del Comité para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** F. Pichardo. (Pendiente). *La Secretaría de Salud del D.F. no asistió a la reunión por lo que este acuerdo quedó para la reunión de junio.*

ACUERDO ANTERIOR: En la reunión plenaria del CPMSR del 3 de abril de 2003 cada uno de los representantes de la SSA en los estados presentará la situación de la mortalidad materna en su entidad y las acciones en desarrollo para su disminución. **Responsables:** Los Comités Estatales y del D.F. **(Cumplido).** *Con excepción del D.F., por no estar presente, se contó con excelentes presentaciones de los estados en el contexto nacional, compartiéndose estrategias y acciones. El STA dispone de los documentos para quienes los deseen. Se proporciona un directorio de los expositores con el propósito de facilitar los contactos y el intercambio directo de experiencias.*

*Dra. Monserrat Fernández Carrasco
Servicios de Salud de San Luis Potosí
Responsable de Mortalidad Materna (APV)
01 (444) 817 3029 ext. 218 y 235*

*Dra. Leticia Arroyo Román
SSA-Morelos
Coordinadora Salud Perinatal
01 (777) 312 3432
01 (777) 318 5334 ext. 107
letyarroyo@hotmail.com*

*Dra. Ma. del Carmen Esquivel Pineda
Secretaría de Salud
Programa Parteras y Enlace CPMSR
Tel. 5545 1235
adelgado@salud.gob.mx*

*Dr. Rodolfo Sousa Hernández
Servicios de Salud de Veracruz
Jefe Departamento de Salud Reproductiva
01 (22) 8840 0682 ext. 121
01 (22) 8842 3000 ext. 121
huemac1@excite.com
rsousa@ssaver.gob.mx*

*Dr. Alfredo Fernández Arriola
UNCADER-SEP
Responsable del Programa
Educación para la Salud y Sexualidad
01 (228) 816 1589
afarriola@hotmail.com*

*Ma. Luisa Magaña Aquino
Servicios de Salud de Querétaro
Coordinadora Estatal de Salud Reproductiva
01 (442) 212 0142 ext. 235 y 236
m_aquino@ssa.gob.mx*

*Dra. Rosa Lilia García K.
Servicios de Salud de Oaxaca
Jefa Depto. De Salud reproductiva
01 (951) 514 2764 ext. 4734
rosalilia@salud.gob.mx*

*Verónica Martínez Rodríguez
SSA-Puebla
Coordinadora Salud de la Mujer
01 (222) 242 4195
salreppue@ssa.gob.mx*

*Dr. José Tejeda Campos
Secretaría de Salud de Tlaxcala
Jefe de Salud Reproductiva
01 (246) 462 2431 ext. 709
01 (246) 462 1060 ext. 710*

*Lic. Elizabeth Muñoz Vásquez
Instituto Estatal de la Mujer
Directora
01 (246) 461 1074
01 (246) 461 1163
mujtlax@hotmail.com*

*Dra. Rosa Lidia Hernández Pérez
Secretaría de Salud de Guerrero
Coordinadora Estatal de la Mortalidad Materna
01 (747) 472 2386
01 (747) 472 21863
hp_7777@hotmail.com*

*Dr. José de Jesús Romero Ángeles
Instituto de Salud (Chiapas)
Coordinador de Salud Perinatal
Tel. 01 (961) 312 05 ext. 142
jrangelos_1@hotmail.com*

H. Reyes comentó que la información generada por los Comités para el Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal es muy útil para el diseño de estrategias por lo que resulta esencial impulsar su adecuado funcionamiento y disponer de los resultados del análisis de los casos. H. Morales mencionó que no están funcionando todos los Comités, además de existir mucha divergencia entre la información que manejan y los registros.

L. Pedrosa señaló la conveniencia de analizar las muertes maternas según lugar de residencia (urbano-rural) a fin de diseñar acciones más específicas, incluso en la promoción de la vigilancia prenatal. Respecto a las parteras manifestó su preocupación de que no sean consideradas personal de salud y no se respete su entorno cultural, ya que se pierde su riqueza y sus contribuciones en el abatimiento de la mortalidad materna.

M.C. Morales comentó que en Puebla funcionaron muy bien las Posadas de Nacimiento que tomaron en cuenta las características culturales propias de la región. Sugirió retomar la estrategia en otros lugares.

ML. Becerril remarcó la importancia que tiene avanzar en la detección y tratamiento de la violencia contra mujeres embarazadas, y su relación con la mortalidad materna, para el diseño de acciones tendientes a combatir este grave problema.

H. Reyes comentó que toda la información brindada en las presentaciones puede ser sistematizada por el nivel nacional y aprovechada para seguir contribuyendo a la disminución de la mortalidad materna.

R. Sousa señaló que la disminución de la mortalidad materna requiere buscar la atención del 100% de las mujeres embarazadas y no sólo basarse en el enfoque de riesgo.

MC. Elu felicitó y agradeció a todas las personas que hicieron las presentaciones. Reiteró la necesidad, ya señalada, de proceder a análisis más finos de la información para obtener datos que permitan el diseño de estrategias mejor orientadas.

ACUERDO ANTERIOR: El CPMSR y K'nal Anzetik solicitarán una reunión a la SSA de Guerrero para presentar el proyecto de investigación y favorecer una alianza de colaboración entre los esfuerzos de organizaciones civiles y de instituciones públicas en el

diseño y desarrollo de estrategias para disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu, N. Palomo, A. Delgado y C. MSR Guerrero. (En proceso). *La reunión se llevará a cabo el 21 de mayo, aprovechando la presencia de M.C.Elu en la presentación que Kinal hará de los resultados de su investigación ese día en Chilpancingo, Gro.*

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE. *GIRE continúa enviando artículos relacionados con mortalidad materna. M .C. Elu insistió en la conveniencia de que los C. Estatales también lo hagan y manden copias al STA.*

En este sentido, R.L. Hernández, del C. MSR Guerrero, entregó un conjunto de notas aparecidas en la prensa local.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación masiva . **Responsables:** M.C. Elu y E. Santos. (En proceso). *Se presentó la versión definitiva de esta Guía que, como se ha señalado, contiene información y herramientas útiles para mejorar la relación con los medios y así contribuir a incrementar la presencia pública del tema de Maternidad sin Riesgos y a la difusión de la Iniciativa. La Guía se empezará a distribuir en la próxima reunión plenaria del Comité (5 de junio).*

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia al STA. **Responsables:** Todo el Comité. *E. Cervantes exhortó a los miembros del Comité a difundir información sobre el tema MSR y las actividades realizadas, aprovechando las oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes.*

E. Cervantes informó que CIMAC ganó una convocatoria del Instituto Mexicano de la Radio. Dispondrá de un espacio semanal de 9:30 a 10:30 en la XEQK (1350 AM) a partir del 7 de abril. Invitó a todos los miembros a participar. Se tiene previsto hacer un programa sobre mortalidad materna y dedicar otro a la Conferencia Nacional.

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar cartas al CPMSR y cada organización al Dip. Luis Pazos para solicitar respeto a los acuerdos de diciembre y cuestionar la asignación hecha a la asociación civil Provida sin su previa discusión y autorización en el pleno de la Cámara. **Responsables:** Todo el Comité. **(Cumplido).** *Se envió una carta a nombre del CPMSR al Presidente del Congreso de la Unión, Dip. Armando Salinas con copia al Vicepresidente, Dip. Erik Villanueva. E. Cervantes informó que los recursos ya fueron reasignados a la SSA y al parecer regresarán al PROMSA.*

ACUERDO ANTERIOR: Promover la participación de los miembros del CPMSR en el Parlamento de Mujeres. **Responsables:** Todo el Comité. **(Cumplido).** *El CPMSR presentó una ponencia sobre la mortalidad materna. E. Cervantes comentó que en la página de CIMAC se encuentra una crónica muy buena sobre el Parlamento.*

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. (En proceso). *MC. Elu mencionó que uno de los subgrupos del PROMSA está trabajando el tema. ML. Becerril informó que en Morelos se realizó un Foro sobre Mujeres Privadas de su Libertad en el cual se presentaron ponencias muy interesantes sobre su situación.*

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsables:** B. Rico y M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una versión preliminar del proyecto “Capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” y presentarlo al PROMSA. **Responsable:** STA. (En proceso). *El CPMSR y el PROMSA están planeando la ejecución de un proyecto con los objetivos de instrumentar una estrategia de sensibilización y capacitación para los prestadores de los servicios de salud; y de diseñar un mecanismo de evaluación cualitativa al resultados de las capacitaciones.*

La estrategia básica consiste en la formación de uno o varios “equipos itinerantes” que impartirán talleres teórico-prácticos sobre el tema de violencia doméstica a capacitadores estatales. Cada uno de dichos equipos estará conformado por personas seleccionadas entre aquellas que previamente han adquirido experiencia y mostrado habilidades didácticas en la capacitación sobre la Carpeta. Quienes formen parte de estos grupos contarán con los viáticos necesarios además de una remuneración por cada curso brindado. En preparación a sus actividades recibirán un curso-taller de reforzamiento y actualización en el que a los elementos contenidos en la Carpeta del CPMSR, se incorporarán otros incluidos en el Modelo de Intervención “Capacitación para atención en unidades de salud a mujeres maltratadas” desarrollado por el Colegio de México y el Banco Mundial y el “Manual de capacitación para la prevención y manejo de la violencia doméstica por parte del personal de salud” elaborado por INSAD para el Instituto Nacional de las Mujeres.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA las propuestas de personas que cumplan con el perfil definido y dispongan de tiempo para formar parte de los equipos itinerantes del “Proyecto para la capacitación de personal de salud en la atención de mujeres víctimas de violencia” a ser desarrollado conjuntamente por el CPMSR y el PROMSA. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *M.C. Elu pidió a los miembros del Comité envíen candidaturas de personas que tengan experiencia en la capacitación de la Carpeta, y estén interesadas y en posibilidad de incorporarse al proyecto.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido las solicitudes recibidas. M.C. Elu exhortó a continuar realizando estos talleres y a enviar los informes de los ya efectuados y las nuevas solicitudes lo antes posible para garantizar la disponibilidad de Carpetas.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren ya en el *disquette* de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se pidió hacerlo a la brevedad quienes aún faltan para estar en condiciones de actualizar el disquette.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *L. Miranda mencionó que todos los estados cuentan con diversas líneas de acción para la capacitación de las parteras. Propuso que sean presentadas en una reunión plenaria del Comité a fin de conocer las experiencias y aprovechar sus aprendizajes.*

ACUERDO: Presentar en una reunión plenaria del CPMSR estrategias y lecciones aprendidas en la capacitación de parteras. **Responsables:** C. Estatales MSR y DGSR.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** M.C. Esquivel. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk manifestando la preocupación del CPMSR por la morbimortalidad de cáncer de mama y solicitando se destinen recursos para incorporar a los servicios de salud la nueva metodología de diagnóstico que mide la propensión a este padecimiento. **Responsable:** M.C. Elu. (En proceso). *Este acuerdo se cumplirá una vez que el Comité haya recopilado información suficiente que permita hacer la recomendación. Mientras tanto el acuerdo es mandar la carta expresando sólo la preocupación del Comité sobre la detección y tratamiento del cáncer de mama.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** M.C. Elu. *Siempre está vigente ya que es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *El CPMSR y el Grupo de Estudios de la Mujer Rosario Castellanos, y la Secretaría de Salud del Estado, con el auspicio de UNICEF, realizaron una primera fase del proyecto en la comunidad de San Lucas Quiavini, Oaxaca, bajo la denominación, en este caso, de “Guelaguetza de la Salud”.*

MC. Elu mencionó que se presentó a UNICEF una propuesta para realizar una segunda fase en otros estados y tipos de comunidades, con el propósito de llegar a un sistema modular que sea fácilmente ajustable a las condiciones particulares de las poblaciones, favoreciendo con ello su aplicación.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a los compromisos emanados del Coloquio sobre Salud Reproductiva y Migración Interna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se mencionó que junto con CONAPO se establecerá un mecanismo de seguimiento a las*

recomendaciones surgidas del Coloquio efectuado en diciembre. El tema será incorporado entre los analizados durante la 3ª. Conferencia Nacional.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad y Morbilidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** M.C. Elu. *Se está participando en las reuniones y en los subgrupos de trabajo. En el caso del PROMSA en los grupos relacionados con violencia y poblaciones indígenas, entre otros. Junto con H. Reyes se participó en un grupo convocado por CONAPO para la revisión de indicadores en planificación familiar.*

ACUERDO ANTERIOR: Efectuar la 3ª. Conferencia Nacional Maternidad sin Riesgos, los días 21, 22 y 23 de julio de 2003, para conmemorar los 10 años de la Iniciativa en México. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Se llevará a cabo en el CIESS. Se conformó un pequeño grupo técnico (A.L., Liguori, J. Domínguez, H. Reyes, M.C. Elu y E. Santos) para diseñar el programa de la Conferencia cuyos objetivos son: analizar la dinámica de la morbilidad y mortalidad maternas durante los últimos 10 años en nuestro país; identificar retos, factores emergentes y nuevas estrategias; fortalecer los compromisos y la colaboración entre organismos públicos y de la sociedad civil, y actualizar la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos. El STA está gestionando apoyos para su realización.*

El programa está formado por conferencias magistrales, paneles temáticos de discusión y grupos de trabajo. En el vestíbulo de la sede se montará una exposición donde las organizaciones e instituciones que lo deseen dispondrán de espacio para mostrar sus materiales. Para cerrar la conmemoración de los 10 años del CPMSR, SIPAM está organizando un festejo para la tarde-noche del 23 de julio, al finalizar los trabajos.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar el 3er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas en Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** STA. (En proceso). *Se tiene programado definir y publicar las bases a mediados del 2003.*

ACUERDO: Invitar a MEXFAM a ser miembro del CPMSR. **Responsable:** STA. *M.C. Elu puso a consideración del pleno del Comité invitar a MEXFAM a ser miembro del CPMSR, dada la importante labor que desarrolla en el campo de la salud sexual y reproductiva y a su activa presencia en los C. Estatales MSR. La propuesta fue aprobada por unanimidad.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 63, se efectuará el 5 de junio de 2003, de las 9:00 a las 16:00 horas, en las instalaciones del DIF, Morelos 70, Col.

**Tlalpan, Tel. 5573 1540 exts. 137,128, 140 y 196 At'n. Lic.María de Lourdes Nuñez
Sánchez**